

NOTICIAS MULTILATERALES

El presidente de agricultura circulará un texto revisado para finales de enero 1

NOTICIAS REGIONALES

TLCAN: protestas por entrada en vigencia de desgravación total 3

Senado aprueba Farm Bill 4

BREVES MULTILATERALES

Bali produce Plan de Acción pero decepciona 5

Subsidios al algodón: EE.UU. sigue incumpliendo las normas de la OMC 7

EVENTOS & PUBLICACIONES

EVENTOS 7

PUBLICACIONES 8

NOTICIAS MULTILATERALES

El presidente de agricultura circulará un texto revisado para finales de enero

El presidente del grupo de negociación sobre la agricultura comunicó a los Miembros de la OMC que planea distribuir un proyecto revisado sobre las 'modalidades' para finales de este mes. El texto contendrá la fórmula y los números para la reducción de subsidios y de aranceles. El texto que representará un importante hito en el largo camino hacia un acuerdo final en la Ronda de Doha, ha sido ansiosamente esperado por los negociadores.

En la reunión que se llevó a cabo el 11 de enero, el presidente del grupo de negociación sobre agricultura, el embajador Crawford Falconer (Nueva Zelanda), manifestó que durante las dos semanas de consultas informales ha habido progresos importantes. 37 delegaciones que representan los más variados intereses participaron en dichas reuniones. El presidente sostuvo que el hecho de que la Unión Europea (UE) haya mostrado señales de que considerará la posibilidad de eliminar la 'salvaguardia especial para la agricultura' era un signo positivo. Dicho mecanismo ha sido utilizado frecuentemente por los países desarrollados importadores de productos agrícolas, para mantener aranceles elevados en ciertos productos, lo que explica las quejas de larga data por parte de los países exportadores.

Los negociadores han enviado sus respuestas sobre los dieciséis 'documentos de trabajo' que el presidente preparó con la idea de identificar las áreas de posible convergencia en las negociaciones - ocho documentos sobre acceso a mercados, circulados el cuatro de enero; cuatro sobre ayuda interna, presentados el 21 de diciembre; y cuatro sobre competencia de las exportaciones. Las sugerencias del Presidente, respecto de los asuntos más controversiales, como los ciertos números en materia de reducción de subsidios y aranceles, son las mismas que aquellas contenidas en el documento presentado en julio de 2007. En otros temas, no obstante, Falconer intentó captar el progreso generado en sus consultas que comenzaron en el mes de septiembre pasado.

PUNTES Quincenal también está disponible [online](#) y es actualizado cada dos semanas.

Si desea inscribirse (gratuitamente) a nuestra lista de suscriptores de **Puentes Quincenal**, escriba un correo electrónico a la dirección: puentes@ictsd.ch indicando "suscripción" en el asunto e incluyendo sus datos en el cuerpo del correo.

Fuentes comerciales reportaron que la UE estaba presionando para que el proyecto de texto revisado sea puesto a consideración de oficiales de alto rango conjuntamente con otros temas como los bienes industriales. Esta práctica es llamada por los negociadores como "proceso horizontal". En contraste, el grupo Cairns que reúne a los 19 países agro-exportadores más eficientes, así como las coaliciones G-20 y G-33, conformadas por países en desarrollo, se manifestaron a favor de continuar las discusiones en el ámbito de las sesiones del comité de negociación sobre la agricultura. EE.UU. se manifestó a favor de esta última postura.

Acceso a Mercados

Las discusiones sobre acceso a mercados han sido las más controversiales. Algunos asuntos quedaron pendientes, como el nuevo 'mecanismo de salvaguardia especial' que no ha sido discutido para nada durante las últimas dos semanas.

No obstante se vieron algunos progresos en temas como salvaguardia especial para la agricultura (SEA). Dicha herramienta ha sido utilizada principalmente por los países desarrollados para defenderse de alzas en las importaciones. Los Miembros del Grupo Cairns han solicitado en reiteradas ocasiones que se aboliese dicho mecanismo. En su documento de trabajo, el presidente presentó varias opciones para resolver el tema: que la SEA expire cuando comience el periodo de implementación, que sea aplicada específicamente a determinadas líneas arancelarias, o que sea sujeta de restricciones más estrictas. La UE además propuso otra opción: Eliminar la SEA en un periodo de 7 años y medio, en vez de después de los 5 años de implementación como se busca actualmente, a condición de que la tarifa de salvaguarda más alta de los productos que se beneficiaron de la protección de la SEA se tenga en cuenta al calcular sus nuevos compromisos tarifarios en la Ronda de Doha. Fuentes comerciales informaron que algunos Miembros han venido usando el SEA en forma permanente para proteger algunos productos como el azúcar, desde el final de la Ronda Uruguay.

Ayuda interna

Un delegado calificó a las discusiones sobre ayuda interna como "más maduras" respecto de aquellas sobre acceso a los mercados. La fuente sostuvo que los delegados lograron disminuir el número de temas pendientes a aquellos que necesitan de decisiones políticas de alto nivel. El documento elaborado por Falconer en esta área abarca la reducción global de la ayuda interna causante de distorsión del comercio (AGDC), que los países tendrían que llevar a cabo, así

como las disciplinas sobre el compartimiento azul, ámbar y los niveles de de minimis.

El nuevo documento de Falconer propone que EE.UU., la UE y Japón reduzcan en un tercio su AGDC, todo esto para cuando comience el período de implementación. Otros países desarrollados deberán llevar a cabo una reducción del 25%. En el documento presentado en julio último, el presidente había sugerido que estos países podrían llevar a cabo una reducción inicial del 20%. Las reducciones restantes podrían ser implementadas en partes iguales a lo largo de 5 años.

Los países en desarrollo podrían recibir un trato especial. Algunos podrían ser exceptuados de los compromisos de liberalización, y otros podrían beneficiarse de una reducción inicial menor y de un período de implementación más largo de 8 años.

En cuanto al compartimiento ámbar, el nuevo documento de trabajo propone que EE.UU., la UE y Japón lleven a cabo una reducción inicial del 30%, seguida de por reducciones iguales a lo largo de los 4 años. Los otros países desarrollados podrían llevar a cabo reducciones iguales espaciadas a lo largo de 5 años. Los países en desarrollo se beneficiarían otra vez de una reducción inicial menor y de un período de implementación más largo, de 8 años. Algunos delegados que han participado en las consultas mencionaron que algunos Miembros, como Suiza, Japón y la UE se opusieron a tales cambios.

El documento de trabajo sobre la ayuda 'de minimis' (el 5 por ciento del valor total de la producción de un producto agropecuario de base en el caso de productos específicos y, y una proporción similar en el caso de productos no específicos) generó discusiones al mencionar que los términos monetarios de dicha ayuda se deberán especificar en las listas de compromisos de los Miembros. Mientras se cree que algunos Miembros, como Argentina y Brasil, aceptaron en forma inicial tal cambio, otros Miembros consideraron que las disciplinas en otras áreas, tales como AGDC y las cajas azul y ámbar, proveen en sí mismas un límite efectivo a la ayuda "de minimis." Aún otros Miembros enfatizaron que, para algunos países, el apoyo "de minimis" es la única forma de proveer subsidios, y que un límite absoluto en tal gasto sería injusto para ellos.

Los documentos de trabajo elaborados por el Embajador Crawford Falconer pueden ser consultados en: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/agric_s/chair_workdoc_nov07_s.htm

Reportaje de ICTSD y CINPE

NOTICIAS REGIONALES

TLCAN: protestas por entrada en vigencia de desgravación total

El 1 de enero entró en vigor la liberalización total del mercado agrícola en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), del cual son signatarios Canadá, los EE.UU. y México. Este hecho ha producido algunas protestas en este último país, demandando una renegociación del acuerdo comercial y más apoyo estatal al agro, así como la reacción por parte del gobierno mexicano de total apoyo al tratado.

Los productos

A partir del 1º de enero de 2003, todos los productos agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros quedaron sujetos a la libre importación en México, a excepción de unos pocos productos como el maíz, el frijol, la leche en polvo y el azúcar. Son precisamente estos últimos productos cuya desgravación total comenzó el 1º de enero pasado, provocando malestar entre campesinos y otros opositores al TLCAN. Para algunos, el impacto es más que todo "psicológico" o "emotivo", en primer lugar por tratarse de la última etapa de apertura comercial del tratado que ya tiene 15 años de vigencia, y en segundo lugar, porque los productos afectados tienen una carga cultural de enorme peso en la sociedad mexicana, particularmente entre los sectores campesinos e indígenas, pero también en aquellos segmentos sociales más vulnerables a las fluctuaciones en los precios de la canasta básica.

Las acciones

Organizaciones campesinas, indígenas y también algunos juristas, han comenzado un intento por impugnar el TLCAN en la arena legal. Las medidas consisten en acciones de amparo ante la Justicia Federal, con el objetivo de lograr una suspensión en la aplicación del Capítulo agropecuario que dispone la desgravación de los productos arriba citados. El fundamento jurídico, según el abogado que patrocina dichas acciones, sería la supuesta violación al artículo 27 de la Constitución Política mexicana, que dispone que el Estado debe promover las condiciones para un desarrollo rural integral, dentro de las cuales se incluye el apoyo a la actividad agropecuaria mediante "obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica".

La demanda principal del campesinado mexicano estaría originada entonces, por la supuesta falta de

asistencia por parte del Estado mexicano a ese sector, obligándole a competir en condiciones de desigualdad con sus pares estadounidenses y canadienses. Quienes sostienen esta postura. Argumentan que los sectores campesinos de EE.UU. y Canadá cuentan con una mayor y mejor disponibilidad de recursos e insumos (el agua y la infraestructura son ejemplos clave) y con apoyo expreso por parte del Estado, a través de subsidios y otros incentivos a la producción.

Si bien el Estado mexicano ha tenido vigente por casi 15 años el programa de apoyo rural PROCAMPO, para algunos analistas este ha demostrado tener una serie de defectos, tanto en ineficiencia y extemporaneidad de los pagos, como en una distribución de los recursos que no obedece al objetivo principal que era apoyar a los campesinos más necesitados.

Dicho programa había sido planificado con una vigencia de 15 años, con lo cual vencía precisamente en este año 2008. Sin embargo, por medio de decisión presidencial del 2007, PROCAMPO fue extendido hasta el año 2012.

Otra acción emprendida por opositores al TLCAN, la constituye una carta, firmada por más de 70 organizaciones estadounidenses, canadienses e internacionales, enviada a finales del año pasado a los líderes políticos de los tres países signatarios del tratado, con la petición de renegociar el acuerdo comercial. La solicitud pidió "frenar la liberalización del comercio agrícola que está destruyendo el campo mexicano, las comunidades rurales, los pueblos indígenas y campesinos, llevándolos a su exilio económico".

El gobierno

Para el gobierno mexicano, así como para grupos de diputados favorables al TLCAN, las voces de alerta están sobredimensionando los impactos del acuerdo comercial en la realidad rural.

Quienes están a favor del TLCAN aseguran que el tratado ha traído bienestar a muchos productores mexicanos y que incluso ahora, con el alza en los precios del maíz, numerosos campesinos mexicanos verán una oportunidad para posicionarse con sus productos, no sólo comercial, sino también políticamente. Negaron además la posibilidad de renegociar el Capítulo Agropecuario con los demás socios del TLCAN, pues lo consideran injusto con aquellos productores que están teniendo una experiencia comercial exitosa gracias al acuerdo.

El propio presidente mexicano, Felipe Calderón expresó en su primer evento público del año, que el

acuerdo comercial ha sido beneficioso para México "con los naturales convenientes e inconvenientes propios de un acuerdo de esta naturaleza".

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

AN: voces de alerta contra el TLCAN sobredimensionan la realidad del campo. (2008, 08 de enero). La Jornada. Consultado el 09 de enero de 2008 en <http://www.jornada.unam.mx/2008/01/08/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Institute for Agriculture and Trade Policy -IATP- (2007, 12 de diciembre). U.S., Canadian and International Groups Call for NAFTA Suspension. Consultado el 09 de enero de 2008 en <http://www.iatp.org/iatp/press.cfm?refid=101090>

Listas, las primeras 729 demandas de amparo contra capítulo agropecuario (2008, 07 de enero). La Jornada. Consultado el 09 de enero de 2008 en <http://www.jornada.unam.mx/2008/01/07/index.php?section=politica&article=003n2pol>

Presidencia de la República de México (2007, 22 de febrero). Palabras del Presidente Calderón en la Presentación del Programa Cumpléndole al Campo. Consultado el 09 de enero de 2008 en <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=29113>

Procampo, convertido en plan de subsidios para agricultores pudientes. (2007, 06 de agosto). La Jornada. Consultado el 09 de enero de 2008 en <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/06/index.php?section=politica&article=020n1pol>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación -SAGARPA- (2006, 28 de septiembre). El Sector Agroalimentario Mexicano ante la Coyuntura del TLCAN en el 2008. Consultado el 09 de enero de 2008 en <http://www.sagarpa.gob.mx/cgcs/discursos/2006/septiembre/d280906.pdf>

Senado aprueba Farm Bill

El pasado 14 de diciembre el Senado de los Estados Unidos aprobó subsidios y ayudas por 286 mil millones de dólares al sancionar el Acta de Seguridad en Alimentos y Energía del 2007 (Farm Bill) antes del receso de Navidad.

Tal y como lo informáramos en Puentes (Vol IV, No. 21), el Farm Bill se había visto envuelto en maniobras políticas propias de la lucha pre-electoral en ese país y

eso hacía posible que no fuera refrendado sino hasta 2008. A principios de diciembre se contabilizaban unas 264 propuestas de enmienda, lo cual hacía virtualmente imposible la votación antes de finalizar el año, de continuar las maniobras pre-electorales. Aún así, el líder la minoría republicana del Senado, Mitch McConnell (Kentucky), ya había dejado ver la posibilidad de una votación, al manifestar: "Todos sabemos que vamos a pasar el Farm Bill, atrasos similares ocurrieron en 2002 cuando el Congreso aprobó la ley actual... cuando los juegos se detuvieron, lo aprobamos en una semana".

Y así fue esta vez también, sólo que en dos semanas. La votación definitiva de 79 contra 14 se dio luego de una maniobra procedimental impulsada por la senadora Blanche Lincoln (D-Ark). Lincoln amenazó con impedir la discusión de fondo haciendo uso de las enmiendas a menos que los demócratas - mayoría en el Senado - suscribieran una regla según la cual se requerían de al menos 60 votos para aprobar cualquier reforma al Farm Bill, en lugar de mayoría simple. Los demócratas optaron por darle la razón ante la posibilidad de una disidente en sus propias filas. Así, reformas tales como la pretendida por la Senadora Amy Klobuchar (D-Minn.) para limitar los pagos a 250 mil dólares por agricultor (en lugar en los 360 mil actuales), no pudieron ser ratificadas a pesar de contar con una mayoría de 49 votos.

Para Raymond C. Offenheiser, presidente de Oxfam America, "el Senado eligió componer las reglas de votación para reformas clave de la política agrícola de forma tal que ninguna reforma fuera posible". Oxfam sostiene que los subsidios estadounidenses contribuyen a la sobre producción mundial y daña a los agricultores pobres de los países en desarrollo.

Según Kent Honrad (D-Dakota del Norte), "el Farm Bill continúa con el éxito del Farm Bill 2002 al mejorar la nutrición, conservación y programas de desarrollo rural. Asimismo, invierte en nuevas prioridades, al hacer los Estados Unidos menos dependientes del petróleo extranjero". En la acera de enfrente, Chuck Conner - Secretario de Agricultura en ejercicio - indicó que la propuesta del Senado está "fundamentalmente viciada". Conner ha criticado el aumento de impuestos para financiar el Farm Bill y la falta de reformas verdaderas en los límites de apoyo. Además, con el objetivo de disminuir costos el instrumento difiere ciertos pagos a períodos fiscales futuros, lo cual él calificó de "malabarismos contables" y no de verdadero ahorro. Conner fue más allá al indicar que su propuesta original de limitar los pagos a aquellos agricultores con ingresos netos de 200 mil dólares anuales "habría eliminado a 38.000 agricultores ricos de nuestros pagos." Continuó: "Simplemente estoy diciendo que no deberíamos tomar dólares de la clase media y

trasladarlos en forma de apoyo al ingreso para los agricultores más ricos de los Estados Unidos".

Conner también criticó los cambios en los préstamos preferenciales para más de media docena de cultivos. "Simplemente esto distorsiona el comercio y pronto escucharemos a nuestros socios comerciales en la OMC. ¿Es que no hay nadie que piense que vamos a pagar un gran precio internacional por esta acción?" Conner citó un reciente Panel de la OMC que juzgó que las reformas estadounidenses al programa de subsidios al algodón no cumplen con las reglas de la Organización Mundial del Comercio (ver nota relacionada en este número). Concluyó diciendo que recomendará al Presidente Bush vetar el proyecto a menos que se produzcan cambios sustanciales en el comité conjunto del Senado y la Casa de Representantes que tratará de armonizar las diferencias entre las dos versiones del Farm Bill.

Recordemos que la Cámara de Representantes ya aprobó su propio Farm Bill desde septiembre pasado. Para que sea ley, el Farm Bill de la Cámara debe ser confrontado y armonizado con el nuevo instrumento del Senado. El texto final debe ser firmado por el Presidente. Y aunque ambos textos son similares, persisten diferencias importantes que deberán ser concordadas. Por ejemplo, Max Baucus (D-Mont.), presidente del Comité de Finanzas del Senado y en la carrera por su reelección este año, introdujo un fondo de asistencia por desastres climatológicos por 5 mil millones de dólares, ausente del Farm Bill de la Casa de Representantes. Otra diferencia se encuentra en los límites de ingreso para optar por ayudas: 750 mil dólares anuales para el Senado y 1 millón de dólares para la Casa de Representantes (muy por encima de los 200 mil dólares que pretendía la Casa Blanca).

La discusión final se dará en las próximas semanas. Muchos de los programas de subsidios han continuado operando bajo una excepción temporal debido a que el Farm Bill 2002 expiró en septiembre pasado. Un análisis del borrador del Farm Bill del Senado - que se aprobó sin mayores cambios - puede ser leído en el número de noviembre de Puentes Bimestral, mientras que un análisis del Farm Bill aprobado por la Cámara se encuentra en el número de septiembre. Ambas publicaciones se pueden descargar en <http://www.ictsd.org/monthly/puentes.htm>

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Farm bill expanding subsidies, food stamps passes Senate. (2007, 14 de diciembre). Associated Press. Disponible en: <http://www.cnn.com/2007/POLITICS/12/14/congress.farm.bill.ap/>

Laws, F. (2008, 4 de enero). Conner says time is ripe for farm bill 'reforms'. Farm Press Editorial Staff. Disponible en: <http://www.deltafarmpress.com/farmbill/080104-bill-reforms/index.html>

Morgan, D. (2007, 15 de diciembre). Senate Passes Huge Farm Bill. Citing Inadequate Reforms, White House Issues Veto Threat. The Washington Post. Disponible en : http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/12/14/AR2007121401843.html?nav=rss_politics

Sen. Conrad, K. (2008, 6 de enero). New farm bill worthy of support. The Bismarck Tribune. Disponible en: <http://www.bismarcktribune.com/articles/2008/01/06/news/opinion/>

BREVES MULTILATERALES

Bali produce Plan de Acción pero decepciona

La Decimotercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático celebrada en Bali, Indonesia del 3 al 14 de diciembre de 2007, dio como resultado el denominado "Plan de Acción de Bali", para comenzar a negociar las acciones en torno al combate al cambio climático. La fecha límite para el inicio de las negociaciones no deberá ir más allá de abril de 2008 y se espera arribar a un acuerdo para 2009. Para algunos se trata de un hito histórico, para otros el evento fue un total y decepcionante fracaso.

El Plan de Acción de Bali

Ban Ki Moon afirmó en su discurso que "nos hemos reunido aquí porque no se puede seguir hablando con ambages. La ciencia lo indica claramente. El cambio climático es un hecho y sus efectos son reales. Ha llegado el momento de actuar".

En efecto, este paso es para muchos un acuerdo histórico, sobre todo si se tiene en cuenta que los EE.UU. no ratificaron el Protocolo de Kyoto - que expirará en 2012 - y que algunos países en desarrollo insisten en que no están obligados a adoptar las acciones de mitigación. Estos argumentan que dichas medidas podrían obstaculizar sus planes de desarrollo, así como la consecución de los Objetivos del Milenio.

Posiciones discordantes

Examinar las declaraciones de los delegados de los distintos países arroja luz acerca del nivel de discordancia entre las posiciones de los países.

Para Pakistán, los países en desarrollo no tienen por qué aceptar compromisos de mitigación y aunque aseguró que intentaría minimizar las emisiones, esto dependería del nivel de cooperación internacional en transferencia de tecnología, capacitación y financiamiento.

Esto último hace hincapié en la responsabilidad histórica de los países desarrollados que dada su huella ecológica, les coloca en una posición algo incómoda en cuanto a asumir los costos de la mitigación. Más de tres cuartas partes del CO2 emitido a la atmósfera tiene su origen en los países desarrollados que albergan a menos del 20% de la población mundial.

Por su parte, Brasil enfatizó sobre la responsabilidad común pero diferenciada entre países desarrollados y en desarrollo, manifestando la obligación de los países ricos de asumir nuevos y más ambiciosos objetivos de reducción de emisiones legalmente exigibles. Dicho país criticó a algunos países desarrollados por no asumir las obligaciones emanadas del Protocolo de Kyoto. El Protocolo tiene como objetivo principal la limitar o reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Brasil considera que la vía de "evolucionar hacia una economía baja en carbono" es mediante la masificación en el uso del etanol, como sustituto de los combustibles fósiles. Cabe resaltar que existen críticas contra el uso masivo de dicho combustible por considerar que la producción a escala mundial de ese producto, y el consiguiente aumento en sus precios, generará problemas de índole económica, social y ambiental.

La India hizo énfasis en su posición vulnerable frente a los eventos climáticos con origen en el cambio climático. Para este país, la cooperación internacional para afrontar las tareas de mitigación, pero también de adaptación, es fundamental, pero debiendo ser concebida como fondos adicionales, y nunca como un redireccionamiento de fondos para el desarrollo.

El delegado de la India no dejó de lado la situación de pobreza y deficiencia energética en su país, explicando así que para el gobierno resulta muy difícil frenar el camino a mejores condiciones de vida de alrededor de 300 millones de indios que viven con menos de \$1 al día y de alrededor de 600 millones de indios que no tienen acceso a la electricidad. El compromiso de emisiones de la India sería no ir más allá de las emisiones de los países desarrollados, aún persiguiendo sus metas de desarrollo.

Para algunos analistas, la posición de los EE.UU. fue decepcionante pues de ellos "no se obtuvo nada, excepto la promesa de participar en las negociaciones venideras". Esta actitud es más que objetable si se considera que la posición de aquel país puede servir como ejemplo para otros grandes emisores - por ejemplo China - que difícilmente accederán a reducir sus emisiones.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Disappointments on Climate. (2007, 17 de diciembre). Consultado el 09 de enero de 2008 en <http://www.nytimes.com/2007/12/17/opinion/17mon1.html?scp=6&sq=bali>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (2007, 12 de diciembre). Discurso do Ministro Celso Amorim no Segmento de Alto Nível da 13a Conferência das Partes na Convenção-Quadro das Nações Unidas sobre Mudança do Clima e da 3a Conferência das Partes servindo como Reunião das Partes no Protocolo de Quioto Consultado el 09 de enero de 2008 en http://www.mre.gov.br/portugues/imprensa/nota_detalh_e3.asp?ID_RELEASE=4983

Ministerio de Relaciones Exteriores de la India (2007, 12 de diciembre). Address of Mr. Kapil Sibal, Minister of Science & Technology and Earth Sciences, at the 13th Conference of Parties of the United Nations Framework Convention on Climate Change. Consultado el 09 de enero de 2008 en <http://meaindia.nic.in/>

Naciones Unidas (2007, 12 de diciembre). Discurso del Secretario General a los participantes en la serie de sesiones de alto nivel de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático Bali, 12 de diciembre de 2007. Consultado el 09 de enero de 2008 en <http://www.un.org/spanish/aboutun/sg/mensajes/balihighlevel2007.html>

_____ (2007, 14 de diciembre). Conferencia de Bali se acerca a acuerdo para negociaciones sobre cambio climático. Consultado el 09 de enero de 2008 en <http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?NewsID=11173>

_____ (2007, 15 de diciembre). Bali Action Plan. Consultado el 09 de enero de 2008 en http://unfccc.int/files/meetings/cop_13/application/pdf/cp_bali_action.pdf

Subsidios al algodón: EE.UU. sigue incumpliendo las normas de la OMC

Según el informe de un grupo especial (GE) de la OMC, los Estados Unidos (EE.UU.) no han cumplido totalmente con las recomendaciones de la OMC en la disputa contra Brasil sobre el algodón. Dicho informe, publicado el 18 de diciembre último, fue solicitado por el país sudamericano que argumenta que EE.UU. aún otorga subsidios a su industria local, desoyendo la decisión del Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC.

La disputa "EE.UU.- subsidios al algodón (DS267)", comenzó en septiembre de 2002. Brasil sostuvo, entre otras cosas, que ciertos pagos de los EE.UU. a sus agricultores equivalían a apoyo doméstico causante de distorsión del comercio. En septiembre de 2004, fue divulgado el informe del GE que condenó a los EE.UU. a eliminar dichos pagos. En marzo de 2005, el Órgano de Apelaciones confirmó esta decisión (ver Puentes Quincenal Vol. 2, Núm. 5, 14 de marzo de 2005), y el OSD adoptó dicha decisión. En agosto de 2006, Brasil solicitó la conformación de un nuevo GE para que revisara si efectivamente los EE.UU. habían cumplido con las recomendaciones y resoluciones del OSD.

El GE sostuvo que los EE.UU. "...actúan de manera incompatible con las obligaciones de la OMC [...] en cuanto a que los pagos por préstamos para la comercialización y los pagos anticíclicos tienen [...] por efecto una contención significativa de la subida de los precios del algodón americano (upland) en el mercado mundial...". Según el GE esto "...constituye un perjuicio grave "actual" para los intereses del Brasil". El GE también concluyó que EE.UU. actúa de manera contraria al Acuerdo sobre la Agricultura al aplicar las subvenciones a la exportación. Finalmente, el GE subrayó que debido a que EE.UU. no cumplió con las recomendaciones y resoluciones del OSD en el procedimiento inicitia, "esas recomendaciones y resoluciones siguen siendo operativas".

Según el artículo 22, inciso 2 del Entendimiento Relativo a las Normas y Procedimientos por los que se Rige la Solución de Diferencias (ESD), Brasil podría suspender concesiones u otras obligaciones resultantes de los acuerdos de la OMC. Si bien el país sudamericano no se pronunció al respecto, se estima las sanciones podrían ascender a varios miles de millones de dólares.

Muchos sostienen que los subsidios al algodón aplicados por EE.UU., principal exportador mundial, provocan la caída en los precios internacionales y profundizan la pobreza en el este de África

Los subsidios agrícolas que otorga el país del norte han sido siempre un punto de conflicto en la estancada Ronda Doha de la OMC. En este sentido, el OSD estableció el 17 de diciembre, a pedido de Brasil y Canadá, un GE para examinar los programas de subvenciones agrícolas y de ayuda interna de los EE.UU.

El informe completo del GE se encuentra disponible en: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/cases_s/ds267_s.htm

Reportaje de ICTSD y CINPE

EVENTOS & PUBLICACIONES

EVENTOS

21-25 de enero, GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE ACCESO Y PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS -CDB-. Lugar: Ginebra, Suiza. Información: <http://www.cbd.int/doc/meeting.aspx?mtg=ABSWG-06>

21-23 de enero, WORLD FUTURE ENERGY SUMMIT 2008. Lugar: Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos. Información: www.wfes08.com

22-25 de enero, INTERNATIONAL CORAL REEF INITIATIVE GENERAL MEETING. Lugar: Washington, D.C.. Información: <http://www.icriforum.org/router.cfm?show=secretariat/GMDC/gmDC.html>

23-27 de enero, REUNIÓN ANUAL DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL. Lugar: Davos, Suiza. Información: <http://www.weforum.org/en/events/AnnualMeeting2008/index.htm>

27 de enero 1 de febrero, XVI REUNIÓN DEL FORO DE MINISTROS DE MEDIO AMBIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE -PNUMA-. Lugar: Santo Domingo, República Dominicana. Información: <http://www.pnuma.org/forodeministros/16-repdominicana/>

29-30 de enero, 2008 INTERNATIONAL AID + TRADE EVENT. Lugar: Ginebra, Suiza. Información: http://www.aidandtrade.org/index.php?option=com_content&task=view&id=343&Itemid=71&sub=1

4-5 de febrero, COMISIÓN DE LA EMPRESA, LA FACILITACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EL DESARROLLO, 12º PERÍODO DE SESIONES -UNCTAD-. Lugar: Ginebra, Suiza. Información:

<http://www.uncad.org/Templates/Meeting.asp?intItemID=1942&m=14641&info=&lang=3>

4-9 de febrero, III CONGRESO MUNDIAL DE RESERVAS DE BIOSFERA. ALTERNATIVAS PARA LA BIOSFERA, LAS RESERVAS DE BIOSFERA DE LA UNESCO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Lugar: Madrid, España. Información: <http://www.unesco.org/mab/madrid/congress2008.shtml>

5-6 de febrero, VOLUNTARY CARBONMARKETS. Lugar: Nueva York, Estados Unidos, Información: http://www.greenpowerconferences.com/carbonmarkets/voluntary_newyork08.html

20-22 de febrero, DÉCIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN/ FORO AMBIENTAL MUNDIAL A NIVEL MINISTERIAL -PNUMA-.Lugar: Principado de Mónaco. Información: <http://www.unep.org/gc/gcss-x/index.asp>

25-29 de febrero, 36A REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE CONVENCION RAMSAR SOBRE LOS HUMEDALES. Lugar: Gland, Suiza. Información: http://www.ramsar.org/sc/36/key_sc36_doc01_s.htm

25-29 de febrero, CAMBIO CLIMÁTICO Y BIODIVERSIDAD EN LAS AMÉRICAS. Lugar: Ciudad Panamá, Panamá. Información: <http://http://www.climatechangeandbiodiversity.ca/>

26-27 de febrero, 2008 CARBON FOOTPRINT CONSUMER PRODUCTS SUMMIT. Lugar: San Francisco, Estados Unidos. Información: <http://www.carbonfootprint-consumerproducts.com/>

27-28 de febrero, DIÁLOGO DE ALTO NIVEL SOBRE BIOTECNOLOGÍA EN AGRICULTURA -APEC-. Lugar: Lima, Perú Información: http://www.apec.org/webapps/events_calendar/events_calendar.php

PUBLICACIONES

Banco Interamericano de Desarrollo -IDB- (2007). Panorama de la Efectividad en el Desarrollo 2006. Consultado el 7 de diciembre de 2007 en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=998995>

Banco Mundial (2007). Informe Anual 2007. Consultado el 9 de enero de 2008 en <http://siteresources.worldbank.org/EXTANNREP2K7/Resources/Spanish.pdf>

Barreix A. et al (2007). Nicaragua: Inserción internacional en beneficio de la mayoría. Consultado el

9 de enero de 2008 en http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/e_INTALITD_DT_35_2007_Barreixetal.pdf

Beccaria L. (2007). La medición del ingreso para los estudios de pobreza en América Latina: aspectos conceptuales y empíricos. Consultado el 9 de enero de 2008 en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/32089/LCL2802e.pdf>

Bellarby J. et al (2008). Cool Farming: Climate impacts of agriculture and mitigation potential. Consultado el 9 de enero de 2008 en <http://www.greenpeace.org/raw/content/international/press/reports/cool-farming-full-report.pdf>

Córdova A. & de la Parra C. (2007). Una barrera a nuestro ambiente compartido. El muro fronterizo entre México y Estados Unidos. Consultado el 9 de enero de 2008 en http://www.ine.gob.mx/publicaciones/pregunta.php?cv_pub=518&tipo_file=pdf&filename=518

Greenpeace International (2007). Cool farming: Climate impacts of agriculture and mitigation potential. Consultado el 9 de enero de 2008 en <http://www.greenpeace.org/raw/content/international/press/reports/cool-farming-full-report.pdf>

Inter- American Development Bank. -IADB- (2007). Integration and Trade Sector Briefs. Latin America Annual Trade Estimates for 2007. Consultado el 9 de enero de 2008 en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1234269>

Lee B., Frogatt A. et al (2007). Changing Climates: Interdependencies on Energy and Climate Security for China and Europe. Consultado el 9 de enero de 2008 en http://www.chathamhouse.org.uk/publications/papers/download/-id/580/file/10882_1107climate.pdf

Lawson S. (2007). Illegal Logging and Related Trade: Measuring the Global Response. Consultado el 9 de enero de 2008 en http://www.illegal-logging.info/uploads/Measuring_the_response.pdf

Machinea J.L. & Vera C. (2007). Diferenciación por calidad de bienes con base primaria y de baja tecnología: ¿una ventana de oportunidades para América Latina? Consultado el 9 de enero de 2008 en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/32131/2007-710-S19-IEE-Machinea.pdf>

Nepstad, D.C. (2007). The Amazon's Vicious Cycles. Drought and Fire in the Greenhouse. Consultado el 9 de enero de 2008 en http://assets.panda.org/downloads/amazonas_eng_04_12b_web.pdf

Organización Mundial del Comercio -OMC- (2007). Informe sobre Comercio Mundial 2007. Consultado el 9 de enero de 2008 en http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/world_trade_report07_s.pdf

Saunders J. -Chatham House- & Nussbaum R. - Proforest- (2007). Forest Governance and Reduced Emissions from Deforestation and Degradation (REDD). Consultado el 9 de enero de 2008 en http://www.illegal-logging.info/uploads/EEDP_REDD_finalproof.pdf

Solimano A. & Allendes C. (2007). Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia latinoamericana. Consultado el 9 de enero de 2008 en http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/32096/LCL2813_P.pdf

United Nations Conference on Trade and Development -UNCTAD- (2007). Developing Countries in International Trade 2007: Trade and Development Index. Consultado el 9 de enero de 2008 en http://www.unctad.org/en/docs/ditctab20072_en.pdf

United Nations Environment Programme -UNEP- & United Nations Conference on Trade and Development -UNCTAD- (2007). A Preliminary Analysis of MEA Experiences in Identifying and Facilitating the Transfer of Technology. What Insights can be drawn for the WTO EGS Negotiations?). Consultado el 9 de enero de 2008 en http://www.unep.ch/etb/areas/pdf/MEA%20Papers/MEA_EGS%20Paper.pdf

Ediciones anteriores de *PUENTES Quincenal* pueden obtenerse: http://www.ictsd.org/puen_quince/archive.htm

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Maximiliano Chab (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Max Valverde y Daniela Álvarez Keller. Comentarios e sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: puentes@ictsd.ch

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de *PUENTES Quincenal* pueden ser usados en otras publicaciones si citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de la Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).